

RESOLUCIÓN ordenada por el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Málaga sobre convocatoria de sesión ordinaria de Junta de Gobierno Local para el próximo viernes 27 de septiembre de 2024 a las 09:00 horas.

Considerando que conforme al entonces vigente art. 119 del Reglamento Orgánico Municipal, por la Alcaldía se dictó la Resolución número 2023/8171 de fecha 17 de junio de 2023 por la que se establecía una periodicidad semanal de las sesiones de Junta de Gobierno Local, de forma habitual cada viernes.

En cumplimiento de lo anterior, conforme a la competencia atribuida por el art. 124.4.d) LBRL y teniendo en cuenta lo dispuesto en la Sección 4ª, Capítulo III, Título I del Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración del Ayuntamiento de Málaga -ROGA-, esta Alcaldía resuelve:

Primero.- Convocar sesión **ordinaria** de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, que se celebrará el próximo día **27 de septiembre de 2024 a las 09:00 horas** en primera convocatoria. En segunda convocatoria, conforme al art. 20.3 del ROGA, la sesión se celebraría una hora después de la señalada para la primera.

Segundo.- La documentación íntegra de los expedientes incluidos en el orden del día se encuentra a disposición de los miembros de la Junta de Gobierno Local en la aplicación "Video Actas" en el siguiente enlace <http://videoactas.malaga.eu/actas/login/auth>.

Tercero.- Aprobar el Orden del Día de la referida sesión que se acompaña a la presente convocatoria.

Cuarto.- Comunicar esta Resolución al Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local para que proceda conforme al art. 126.4.b) LBRL a la remisión de las convocatorias a los Sres. miembros de la Junta de Gobierno Local y a las personas invitadas permanentemente conforme al resolutivo quinto de la citada Resolución de 17 de junio de 2023 y al art. 126.5 LBRL.

**"ORDEN DEL DÍA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
43/24**

Sesión: **Ordinaria.**

Fecha: **Viernes, día 27 de septiembre de 2024.**

Lugar: **Alcaldía de la Casa Capitular (Salón Azul) del Ayuntamiento de Málaga.**

Hora: **09:00 horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después.**

*** PRIMERA PARTE: Atribuciones conferidas por delegación o por ley**

ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA



SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

PUNTO N° 1.- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones extraordinarias y urgentes celebradas los días 18 y 24 de septiembre de 2024 y de la sesión ordinaria celebrada el día 20 de septiembre de 2024.

ALCALDÍA

PUNTO N° 2.- Propuesta relativa al cese de los titulares de la Coordinación General de Urbanismo y Vivienda, la Dirección General de Movilidad, la Gerencia de la Agencia Pública Administrativa Local Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras y la Dirección de la Agencia Pública para la gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y otros equipamientos museísticos y culturales (expediente n° 12/2024).

PUNTO N° 3.- Propuesta relativa al nombramiento del titular de la Dirección General para la Gestión de Fondos de la Unión Europea del Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga (expediente n° 13/2024).

PUNTO N° 4.- Propuesta relativa al nombramiento del titular de la Dirección General de Movilidad del Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga (expediente n° 14/2024).

PUNTO N° 5.- Propuesta relativa al nombramiento del titular de la Dirección de la Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y otros equipamientos museísticos y culturales (expediente n° 15/2024).

PUNTO N° 6.- Propuesta relativa al nombramiento del titular de la Gerencia de la Agencia Pública Administrativa Local Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras (expediente n° 16/2024).

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, DEPORTE, TURISMO, EDUCACIÓN, FOMENTO DEL EMPLEO Y JUVENTUD

CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

PUNTO N° 7.- Propuesta de aprobación del convenio de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Málaga y la Fundación del Teatro Real para el desarrollo del Programa "La Carroza del Real – Cerca de Ti".

PUNTO N° 8.- Propuesta de aprobación del convenio de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Málaga y la Fundación "La Caixa" para la instalación de la exposición "Nanocosmos. La realidad oculta al ojo humano".

*** SEGUNDA PARTE: Asuntos de urgencia.**

*** TERCERA PARTE: Informativa.**

- Resolución número 2024/4306 de la Alcaldía-Presidencia de fecha 3 de abril de 2024 relativa a la aprobación del Protocolo General de Actuación entre el Ayuntamiento de Málaga y la empresa Meetingpacks S.L. para estudiar la posibilidad de que la ciudad de Málaga acoja la edición del año 2025 del evento «Sports & Events Europe».



- Resolución número 2024/5915 de la Alcaldía-Presidencia de fecha 2 de mayo de 2024 relativa a la aprobación del "Protocolo General de Actuación entre el Ayuntamiento de Málaga y Metropolitana de Acontecimientos y Regatas, S.L. para la promoción y celebración de la Málaga-New York World Race de vela".

- Resolución número 2024/7698 de la Alcaldía-Presidencia de fecha 30 de mayo de 2024 relativa a la aprobación del "Protocolo General de Actuación entre la Sociedad Mercantil Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas, S.A.M.P. (SEGITTUR) y el Ayuntamiento de Málaga para el fomento, desarrollo e implantación del modelo de destino turístico inteligente".

En Málaga, a la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Francisco de la Torre Prados

DOY FE:

**EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, o funcionario
delegado**

Firmado por: DE LA TORRE PRADOS, FRANCISCO Fecha Firma: 25/09/2024 15:03 Emitido por: FNMT-RCM
Firmado por: MERINO CUENCA, FRANCISCO ALEJANDRO Fecha Firma: 25/09/2024 15:11 Emitido por: FNMT-RCM
Sellado por: AYUNTAMIENTO DE MALAGA Fecha Sello: 25/09/2024 15:15 Emitido por: FNMT-RCM

